

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GORAYMI INTERNATIONAL TOURISTICPLATFORM S.A. CELEBRADA
EL 26 DE MARZO DEL 2019.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día martes 26 de marzo de 2019 a las 10H00, se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en las Ricardo Sáenz E17 304 y Carlos Andrade, edificio Sierra, los Accionistas de la Compañía: **GORAYMI INTERNATIONAL TOURISTICPLATFORM S.A.**, a saber 1.- **DIEGO FERNANDO LÓPEZ OLIVARES** de Nacionalidad ecuatoriana, propietario de MIL acciones y Presidente de la compañía; 2.- **MARÍA SOLEDAD LÓPEZ OLIVARES**, de Nacionalidad ecuatoriana, propietaria de MIL acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de \$1,00 (un dólar) cada una y el capital se encuentra íntegramente pagado. No se presenta la Ing. Jessica Zumba, comisaria de la compañía.

Por secretaría se constata el quórum y se certifica que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de Dos mil dólares. Se declara instalada la presente Junta de Accionistas y entre los accionistas se resuelve que presida la Junta el señor Diego López y que actúe como Secretaria de la Junta la señora Soledad López, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente.

Se procede a tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocimiento y aprobación de informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
4. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.
5. Nombramiento de Comisario de la compañía.

Se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día, el señor Presidente toma la palabra y pide a la señora Secretaria se proceda con la lectura del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2018. Se pide a la Junta se pronuncie sobre el informe. Se aprueba por unanimidad de la Junta.

Se procede a tratar el **segundo punto** del orden del día, el secretario procede a indicar que la Ing. Jessica Zumba, comisaria de la compañía no asistió a la Junta. Se procede a leer el Informe de Comisario, entregado previamente y correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se pide a la junta se pronuncie sobre el informe. Se aprueba por unanimidad de la Junta.

En cuanto al **tercer punto** del orden del día, el Presidente de Junta, pide que se lea a través de Secretaría el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018. De la revisión se desprende que no existen utilidades. Se pide a la junta se pronuncie sobre los balances. Se aprueban por unanimidad de la Junta.

En cuanto al **cuarto punto** del orden del día, se indica que no existen utilidades en el ejercicio correspondiente al año 2018. Se pide a la Junta se pronuncie sobre este punto. Se aprueba por unanimidad de la Junta.

Como **quinto punto** del orden del día, el Presidenta mociona que se designe a la Ing. Jessica Zumba, en calidad de Comisaria principal para el ejercicio económico 2019. Propone además, que se la Gerencia General quien determine sus honorarios como comisario de acuerdo a sus funciones y condiciones del mercado para dicho puesto. La Junta se pronuncia y acepta la propuesta por unanimidad.

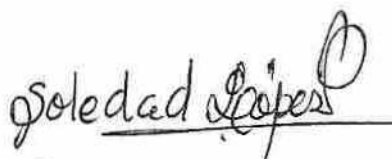
Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento para la redacción de esta acta. Una vez redactada, se procede a dar lectura. La misma se aprueba en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia **DIEGO FERNANDO LÓPEZ OLIVARES** accionista y Presidente de la Junta, **MARÍA SOLEDAD LÓPEZ OLIVARES** accionista y Secretaria de la Junta.

La presente Junta General Ordinaria queda grabada en audio dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, archivo que se agrega al libro de expedientes de juntas correspondientes.

Se levanta la Junta a las 10H35



DIEGO LÓPEZ OLIVARES
ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARÍA SOLEDAD LÓPEZ OLIVARES
ACCIONISTA Y SECRETARIA DE LA JUNTA